



**ACTA DE LA 11ª SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MALA
- 2017**

En el Distrito de Mala, siendo las 15:50 horas, del día Jueves 23 de noviembre del 2017, en instalaciones del salón de Actos de la Municipalidad de Mala, en merito a la convocatoria efectuada por la Secretaría Técnica del CODISEC de Mala en cumplimiento a lo prescrito en el reglamento de la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", se llevó a cabo la 11ª Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Mala, a fin de tratar la siguiente agenda:

- Informe de autoridades comprometidas en la ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Ley 29664 de aplicación a todas las entidades públicas- (acciones tomadas y plan de trabajo de su entidad ante la próxima temporada de crecimiento de la vertiente del río Mala.
- Informe de Fiscalización sobre los locales abiertos en el distrito de Mala.
- Informe de presupuesto sobre el Programa presupuestal 0030.
- Informe del Gerente de Seguridad Ciudadana sobre el avance del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2018.
- Otros temas concernientes a la seguridad ciudadana.

El SO Brg. PNP (r) Sr. Alejandro Enrique Chumpitaz Gutiérrez, en su condición de Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC del Distrito de Mala, procedió a pasar lista, estando presente los siguientes integrantes:

▪ Sr. Rosali Palermo Figueroa Gutiérrez	Presidente	Alcalde del Distrito de Mala
▪ Sr. Gelman Loyola Mariluz	Miembro	Comisario de Mala
▪ Dr. Edgar Martín Chávez Cabrera	Miembro	Ministerio Publico Fiscal de Familia
▪ Dr. Wilfredo Narciso Sánchez Quispe	Miembro	Director de la Red de Salud Chilca Mala
▪ Sra. Jessica Vilchez Caycho	Miembro	Coordinadora de junta vecinal Mala
▪ Dra. María Eugenia Callupe Navarrete	Miembro	Jefe Micro Red Chilca Mala
▪ Dra. Miriam Chilcon Silva	Miembro	Subprefecto del Distrito de Cañete
▪ Juan Manco García	Invitado	Sub Gerente de Fiscalización
▪ Juan Lezcano Chumpitaz	Invitado	Sub Gerente de Informática
▪ Angela Cuya Chumpitaz	Invitada	Encargada de Defensa Civil

Existiendo el quorum reglamentario, se procedió a desarrollar la Agenda establecida:

- a) A horas 15.50, el secretario técnico del comité distrital de seguridad Ciudadana el Sr. Enrique Chumpitaz Gutiérrez, pide permiso al presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana el Sr. Rosali Palermo Figueroa Gutiérrez, para dar por iniciada la Sesión N°11 Ordinaria del CODISEC -MALA, tomando los puntos de agenda he informado sobre los avances que se viene realizando con respecto a las actividades del PLSC-2017.

EDGAR MARTÍN CHÁVEZ CABRERA
FISCAL PROVINCIAL TITULAR
CIVIL Y FAMILIA DE MALA
DISTRITO JUDICIAL DE CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA
Rosali Palermo Figueroa Gutiérrez
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA
JUAN M. MANCO GARCÍA
Sub Gerente de Fiscalización

FERNANDO CINTAS ROSA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA
JUAN M. MANCO GARCÍA
Sub Gerente de Fiscalización

Jessica M. Vilchez Caycho
Coordinadora Distrit
JUNTA VECINAL MALA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA
CESAR HERNAN OCHOA LOZANO
SUPERINTENDENTE DE TRANSPORTE Y TRANSITO



- b) A horas 16:05, el presidente de la Junta de Usuarios de los canales de Mala, Sr. Robin Sanchez informa sobre los avances de la des colmatación, hace conocer que cuentan con 7 millones de soles para el mes de diciembre para realizar los trabajos del rio Maia. También informa que la Municipalidad no maneja el presupuesto asignado para realizar las labores del rio Mala, los vecinos de los alrededores del rio están cooperando para el combustible y las maquinarias designada por la Región Lima como también asignaran entre 7 a 8 maquinarias para avanzar con las labores.
- c) A horas 16:25, Robin Sánchez, representante de la junta de usuario, informa sobre los canales del rio que cuenta con 06 canales por lo cual, realizaran la limpieza de los canales y coordinara para dar las informaciones a los habitantes de Mala, para que tengan conocimiento quienes son los responsables de cada canal, se cuenta con 26 km para des colmatar.
- d) A las 16:35, la Ing. Angela Cuya Chumpitaz, responsable de Defensa Civil informa la problemática que afronta el rio Mala, detalla sobre el cuadro de sus actividades que viene realizando en coordinación con la Comisaria y la Sub Prefectura de Mala para la des colmatación del rio Mala.
- e) A las 16:45, el Sr. Julio Sandoval informa sobre el PP 0030 del año 2017, hace conocer a la Plataforma que con respecto a los gastos hasta la fecha se viene gastando un 75 % en lo que va de gastos de seguridad Ciudadana y que hasta el 15 de diciembre se llegara a un 80 % de gastos incluyendo pagos de todo el personal de seguridad ciudadana, cumpliendo así con la actividad del programa presupuestal 0030.

Con respecto al presupuesto asignado por el gobierno de 100.000 soles, se ha gastado la totalidad para la implementación de primeros auxilios y apoyo para los damnificados.

- f) A las 17:05, el Cmte. Gelman Loyola Mariluz informa la operatividad que a la fecha viene realizando la comisaria he informa la logística, cuenta con 04 patrulleros que solo abastece a 04 sectores que es el casco urbano de Mala.

También detalla sobre la informalidad de moto taxis y la irresponsabilidad de choferes menores de edad y choferes que no cuentan con los documentos reglamentarios, como también detalla que ha disminuido el patrullaje integrado por falta de movilidad. Pide hacer una reconstrucción de fuerzas para mejorar la seguridad ciudadana. Hace mención sobre las cámaras de vio vigilancia, por lo cual no hay ningún reporte a la comisaria, hace el pedido de que operen personas capacitadas para mejorar la operatividad de las cámaras y poder intervenir en forma inmediata.

G. Loyola
 COMISARÍA DE MALA
 COMISARÍA DE MALA
 COMISARÍA DE MALA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA
 CESAR NORRMAN OCHOA LOZANO
 SUB GERENTE DE TRANSITO

Fernando
 SUB GERENTE DE MALA

Germán
 GERMAN MARTIN PINHEIRO CABRERA
 FISCAL PROVINCIAL TITULAR
 CIVIL Y FAMILIA DE MALA
 DISTRITO JUDICIAL DE CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA
Rosalie
 Rosalie Palomo Figueroa
 AL CALDE

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 DISTRITO DE MALA

Fernando
 Phro. Fernando Cines Rosa

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA
Juan H. Manco
 JUAN H. MANCO GARCIA
 Sub Gerente de Fiscalización

Jessica
 Jessica M. Vilchez Cayo
 Coordinadora Distri
 JUNTA VECINAL MALA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA
 CESAR HERNAN OCHOA LOZANO
 SIB - FRENTE DE TRANSPORTE Y TRANSITO

g) A las 17:25, el Dr. Edgard Martin Chávez Cabrera, informa sobre la operatividad del personal de cámaras, se requiere que laboren personas capacitadas para mejorar las intervenciones que se realizan.

Hace el pedido de una exposición detallada con respecto al PP 0030, también pide mas Psicólogos en la Demuna para trabajar con los colegios debido a que hay un alto índice de violencia y problemas psicológicos, hace el pedido de la Psicóloga para que informe sobre la situación de los alumnos que tienen problemas Psicológicos.

h) A las 17:40, el Sub Gerente de Fiscalización el Sr. Juan Manco informa que se están concentrando las labores en las playas por el tema de recaudación y cumplir con la meta, pero eso no impide a realizar las labores de cierres de locales, los locales que aun faltan cerrar son: el chivalin, el de Jr. Puno, el piurano, grifo las palmas.

i) A las 17:50, el representante de la Sub Prefectura el Sr. Ray Ramos informa sobre la labor que viene realizando en coordinación con la PNP como prevención a los colegios como también operativos de prevención vehicular, discotecas y bares.

Hace el pedido que se realice charlas de prevención para mejorar la seguridad ciudadana, también hace conocer que se están dando permisos en lugares se espacios públicos para realizar fiestas patronales, por lo cual no les permiten actuar debido a que cuentan con permiso de la municipalidad.

Sub Prefecto de Mala

A las 18:00, la Sra. Jessica Vilchez Caycho Coordinadora de las Juntas Vecinales de Mala, informa las labores en conjunto que realiza con la PNP - Mala, pide la presencia de serenazgo para las rondas, mixtas que están realizando por diferentes sectores de Mala. Manifiesta que en las cabinas de informáticas no cuentan con filtro para la protección a los menores de edad.

k) Acuerdos que arribaron los integrantes del CODISEC-MALA en la presente reunión fueron:

- Informe del sub Gerente de informática sobre la operatividad de las cámaras de vio vigilancia.
- Capacitación al personal de cámaras
- Asignación de un personal de la PNP-Mala a cámaras de vio vigilancia.
- Coordinación con las radios de Mala para informar al publico sobre las intervenciones mas resaltantes que se realizan.
- Realizar operativo a locales de venta de alcohol.
- Información detallada del PP 0030 "exposición"
- Se pide la presencia para la siguiente sesión del CODISEC a: sub Gerente de Transporte, Sub Gerente de Serenazgo, supervisores de serenazgo, personal de serenazgo, sub Gerente de Coactivo, Gerente de Desarrollo Humano y los Psicólogos.

Sub Gerente de Mala

GOBIERNO REGIONAL DE MALA
 SUB GERENTE DE MALA

l) Siendo a las 18:10 horas, el Sr. Alejandro Enrique Chumpitaz Gutiérrez, Secretario Técnico del CODISEC - MALA, agradece la presencia de todos, dando por concluida la presente reunión; firmando los integrantes del Comité en prueba de su conformidad.

DESARROLLO HUMANO, CIUDADANÍA Y FAMILIA
 FISCAL PROVINCIAL TITULAR CIVIL Y FAMILIA DE MALA
 DISTRITO JUDICIAL DE CAÑETE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA
 JUAN H. MANCO GARCIA
 Sub Gerente de Fiscalización

Parroquia de San Andrés
 Pbro. Fernando Cintas Rosa

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA
 Rosal Palermo Figueroa Gutierrez
 CALDE

Jessica M. Vilchez Caycho
 Coordinadora Distri
 JUNTA VECINAL M. ...A